

OSAKACORP S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, octubre 31, 2017

Señora
Piedad Guerra Robalino Vda. de Zerega
Gerente General de OSAKACORP S. A.
Ciudad. –

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente se le informa que con fecha 30 de octubre del presente año, 2017, se suscribió el Contrato de Cesión y Transferencia de Acciones de **OSAKACORP S. A.**, en nuda propiedad, constituyéndose un usufructo vitalicio de éstas, a favor de la cedente, señora Piedad Guerra Vda. de Zerega, quien transfirió a favor de el señor Fernando Cevallos Duque, un título contentivo de 5573 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una emitidas por **OSAKACORP S. A.**.

Además, la Cedente y usufructuaria vitalicia, de común acuerdo con la Cesionaria y nuda propietaria, se reservó el ejercicio de los derechos de accionista, inclusive el de concurrir a su nombre a las Juntas Generales que se convoquen, y el percibir dividendos, una vez aprobado que fuere el Balance General de los años subsiguientes, que compruebe, la existencia de utilidades, en el Ejercicio Financiero correspondiente.

El usufructo vitalicio de las prenombradas acciones lo mantendrá la cedente mientras viva, y producido que fuera su deceso, se consolidará la propiedad plena, en la nuda propietaria.

Se convino entre la cedente, y la cesionaria de las acciones que se entregan en nuda propiedad, que sobre ellas conste la prohibición de enajenarlas, a menos que tanto ambas resuelvan de mutuo acuerdo levantar dicha prohibición, si es que llegare la necesidad de venderlas a un tercero.

Atentamente,


Sra. Piedad Guerra Robalino Vda. de Zerega
CEDENTE


Sr. Fernando Cevallos Duque
CESIONARIO

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de OSAKACORP S. A. a mi cargo, la transferencia de 5573 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, efectuada por Piedad Guerra Robalino Vda. de Zerega a favor del señor Fernando Cevallos Duque, las mismas que se transfieren en nuda propiedad, reservándose la cedente el usufructo vitalicio de las mismas.

Mucho agradecería se sirviera ordenar que se inscriba la presente transferencia, indicando que existe solo la nuda propiedad sobre las acciones indicadas, debiendo consolidarse la propiedad plena a favor de la accionista cesionaria, fallecida que fuere la usufructuaria vitalicia.

Atentamente,


Piedad Guerra Robalino Vda. de Zerega
GERENTE GENERAL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CEVALLOS BERNAL ULPIANO ABEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DUQUE MARTINEZ MARIA ENRIQUETA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2011-01-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-01-25

E3343V2244

000418217

ISSA DEL CEEJALADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091139147-2

APELLIDOS Y NOMBRES CEVALLOS DUQUE FERNANDO ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI JAMA JAMA
 FECHA DE NACIMIENTO 1966-07-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Divorciado

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Xavier Cevallos S.
 FJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

088 JUNTA No. 088 - 035 CÉDULA 0911391472

CEVALLOS DUQUE FERNANDO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 GUAYAQUIL CANTON ZONA 1
 XIMENA PARRROQUIA

